



INFORME DE RESULTADOS

Número de Protocolo: 004101-MI-1

DATOS DEL CLIENTE

Cliente / Empresa:	COOPERATIVA DE PROVISIÓN - SIERRA DE LOS PADRES
Dirección:	Fabian y Elina Sierra de Los Padres - Mar del Plata -

DATOS DE LA MUESTRA SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE

Tipo de muestra: AGUA DE POZO	Fecha de toma de muestra: 17/09/2025
Rotulada como: TANQUE 150	
Observaciones: ---	

DATOS SUMINISTRADOS POR EL LABORATORIO

N° de muestra: AA0013085	Fecha de ingreso: 17/09/2025
Presentación y condiciones de ingreso: 1 Frasco de vidrio x 250 cm3 - Refrigerado	
Fecha de inicio del análisis: 17/09/2025	

Determinación	Resultado	Límites máx. permitidos según Art. 982 del CAA	Método	Fecha de finalización del análisis
Recuento de Bacterias mesófilas 36°C	< 1 UFC/ml	500 UFC/ml	ISO 6222:1999	19/09/2025
Coliformes totales	Ausencia /100 ml	Ausencia/100 ml	ISO 9308-1:2014 /A1:2016 (**)	18/09/2025
E. coli	Ausencia /100 ml	Ausencia/100 ml	ISO 9308-1:2014 /A1:2016 (**)	18/09/2025
Pseudomonas aeruginosa.	Ausencia /100 ml	Ausencia/100 ml	ISO 16266:2006	19/09/2025

Los ensayos marcados con (**) están incluidos en el alcance de la acreditación del OAA.
N.E: No especifica

Declaración de conformidad: desde el punto de vista microbiológico la muestra analizada resulta **APTA** para consumo humano de acuerdo con los límites establecidos para Agua para consumo humano en el art. 982 del Código Alimentario Argentino (modificado y/o complementada por [resolución conjunta 84/08 - 337/08 SPRel - SAGPyA](#), [resolución conjunta 34/12 - 50/12 SPRel - SAGPyA](#)).

- La presente muestra no ha sido extraída por personal del laboratorio. En consecuencia, este no se hace responsable del método de extracción utilizado y/o la real procedencia de la muestra analizada.
- El resultado corresponde a la muestra sometida a ensayo. Queda prohibida la reproducción parcial de este informe de resultados.
- El laboratorio no se responsabiliza de los datos de la muestra suministrados por el cliente.
- Toda información surgida a partir del análisis de la muestra es de carácter confidencial entre el Cliente y el Laboratorio. No se divulgará ninguna información acerca de la misma, salvo consentimiento del Cliente. Cualquier otra información es considerada información del propietario y es de carácter confidencial. Ante requerimientos legales, el cliente será debidamente informado.
- Refiere al documento de Gestión de Calidad AP-077 en vigencia.

Fecha de impresión: 20/09/2025

FIN DEL INFORME.


Ing. Débora S. Bellonio
Ingeniera Química
Mat. Prov. 54.324


HÉCTOR J. FARACE
BIOQUÍMICO
M.P. 5152